



Convocatoria

Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

20 de julio de 2021 – 19:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo

(Avenida Monforte de Lemos, 40)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto con la fecha que consta a pie de firma, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2021

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. **Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/0760381 que presenta el siguiente tenor literal:**

“La calle del Soldado en el Barrio de El Pardo se encuentra en un estado descuidado con diferentes irregularidades en su pavimento. Al ser una calle con cierta frecuencia de paso el Grupo VOX PROPONE que se inste al organismo competente para que proceda a su arreglo y mejora de pavimentación. Es un corto trayecto que pensamos no puede representar una elevada inversión.”



Punto 3. [Proposición presentada por el Grupo Municipal VOX número 2021/0760404 que presenta el siguiente tenor literal:](#)

“En la Plaza de San Fernando en el Barrio de El Pardo existe un parque infantil que tiene a su lado una torre de figura cuadrada rodeada de andamios y forrada con tejido transparente y se encuentran cercados con tela metálica para impedir el paso a la zona.

El Grupo VOX propone que se inste al organismo competente para que se cubra el tejado de la torre con el propósito de evitar desprendimientos y que se proceda a la limpieza y acondicionamiento del parque infantil para que pueda ser disfrutado por los niños sin que se convierta en un peligro para los usuarios..”

Punto 4. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2021/0762712 que presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al área de Gobierno Municipal competente para la limpieza urgente del descampado situado en el polígono industrial Malmea, acceso por la Calle Juan Lozano, ante el grave estado que presenta actualmente.”

Punto 5. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/0767524 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:](#)

“El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta de Distrito de Fuencarral El Pardo solicite a la Dirección General de Conservación de Vías Públicas que incluya a todos los centros escolares del distrito en su análisis de necesidades para la mejora de los accesos.”

Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2021/0767661 que, de acuerdo con su parte expositiva, presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Que la Junta de Distrito realice durante el verano de 2021 las obras necesarias para adaptar los baños del Centro de Educación Permanente de Adultos “José Luis Sampedro” para garantizar su accesibilidad por parte de las personas con movilidad reducida que forman parte de la comunidad educativa del centro; o, en su caso, inste al área competente a hacerlo.”

Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2021/00770139 que presenta el siguiente tenor literal:](#)

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al área correspondiente a habilitar una parada de autobús en la carretera de Colmenar M-607, a la altura de la Estación de Servicio de Santa Ana (Salida Tres Olivos - Montecarmelo) en dirección salida de Madrid, con



el objetivo de que los vecinos puedan tener acceso a los autobuses que realizan los recorridos de la M-607, números 712, 713, 714 y 716, en dirección al IES San Fernando, la Universidad Autónoma y las localidades de la sierra norte de Madrid.”

Punto 8. [Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Flor número 2021/0765630 que presenta el siguiente tenor literal:](#)

“El año 2019 fue aprobada en los presupuestos participativos la propuesta identificación de necesidades de personas mayores de 65 años que viven solas, código de proyecto de gasto 16440, con un presupuesto de 113.000 €. Una propuesta que contaba con el visto bueno de los servicios sociales de la junta. En el presupuesto del Ayuntamiento del 2020 aparece en el tomo 1, pg 119 para ejecutarse en esa anualidad por valor de 66.000 € y los 47.000 restantes en siguientes anualidades. Pero la propuesta no se ejecutó en el 2020 y en el presupuesto del 2021 no aparece. Entendemos que la situación de pandemia que estamos pasando estos dos años, 20 y 21, ha afectado también en gran medida a estas personas mayores de 65 años que viven solas, por lo que, sin entrar en consideraciones sobre las prioridades del gasto realizadas durante este tiempo, traemos la propuesta para que el Pleno de la Junta la vote favorablemente y solicite a quien corresponda que se incluya en el presupuesto del 2022.”

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 9. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Preguntas

Punto 10. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0751007:](#)

“¿Puede el Concejal Presidente identificar qué asuntos considera de interés general en relación al Distrito de Fuencarral-El Pardo para la autorización de determinadas actuaciones?”



Punto 11. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0751008:](#)

“¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de su compromiso para que las escuelas infantiles del Distrito tuviesen toldos antes de este verano?”

Punto 12. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal VOX con número 2021/0760424:](#)

“Queríamos preguntar por el estado de ejecución de la propuesta presentada por el Grupo VOX en el Pleno de fecha 19 de Enero de 2021 con número 2021/0017059 y que resulto ser aprobada por Unanimidad”

Punto 13. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2021/0762865:](#)

“¿Qué opinión le merecen al Concejal Presidente los trabajos de asfaltado de la calle Pico de Balaitus en el Barrio de Peñagrande, englobados en la operación asfalto 2021?”.

Punto 14. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0767566:](#)

“¿Podría detallar, señor Concejal-Presidente, si piensa tomar alguna medida o llevar adelante alguna iniciativa a corto o medio plazo para mejorar la falta de plazas ofertadas en las Escuelas Infantiles del distrito de Fuencarral-El Pardo, situación que está impidiendo la libertad de elección de centro a las familias?”.

Punto 15. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0767695:](#)

“¿Podría explicarnos, señor Concejal-Presidente por qué no están previstas las obras de retirada de amianto en los centros educativos del distrito afectados por dicha circunstancia durante el verano de 2021, siendo este el periodo más favorable para este tipo de actuaciones tan delicadas y peligrosas para la salud de la comunidad escolar y de la población en general?”

Punto 16. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0767772:](#)

“En el pleno de 21 de enero de 2020 se aprobó por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2020/0030022 solicitando "que la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para que, en el marco del proyecto de construcción del aparcamiento disuasorio de Pitis, entable los contactos pertinentes con



ADIF para analizar, plantear y en su caso llevar a cabo las actuaciones necesarias para adecuar y hacer plenamente transitable el acceso desde los futuros aparcamientos a la estación de Cercanías".

El 27 de febrero de 2021 se presentó una petición de información sobre la situación de esta Proposición, a la que se respondió que se trasladó el acuerdo al Área de Medio Ambiente y Movilidad el 2 de febrero de 2020.

Después del tiempo transcurrido y teniendo en cuenta que ya ha empezado a funcionar dicho Aparcamiento Multimodal, preguntamos al Concejal-Presidente si tiene información sobre la realización de las actuaciones para mejorar los accesos desde el aparcamiento hasta la estación de cercanías y dar así cumplimiento a la proposición aprobada."

Punto 17. [Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0767998:](#)

“¿Cuáles son las patologías que han impedido hasta el momento la apertura de la piscina de Santa Ana, y qué previsión existe para que esta instalación dé servicio al vecindario en esta temporada de verano?”

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Yolanda Salazar Corredor